Eliminados 22 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Domicilio, Nombre de propietario, Clave catastral, Datos de instrumentos públicos).



ASUNTO: Se emite Constancia de Zonificación para el predio ubicado en la colonia de Manazana del Municipio de Veracruz, Ver. Veracruz, Ver., a 01 de junio de 2022.

PRESENTE

El que suscribe Maestro Luis Román Campa Pérez, en mi carácter de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha siete de enero de dos mil veintidós, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 y 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 73 Bis. y 73 Ter. de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 6 del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz; 4 del Reglamento de Desarrollo Urbano, fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Veracruz; y 55 del Bando de Gobierno del Municipio Libre de Veracruz, manifiesto:

En respuesta a su solicitud para la expedición de una Constancia de Zonificación de fecha 31 de mayo de 2022, para el predio ubicado en la colonia del Municipio de Veracruz, Ver, con una superficie total de 328.00m², según consta en Escritura Pública Número inscrita en el Registro Público de la Propiedad Bajo Número de la sección, de fecha y con número de cuenta catastral según corresponde, le comento lo siguiente:

CONSIDERANDO QUE:

PRIMERO.-Esta Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano es competente para emitir el presente acto administrativo, con fundamento en los artículos 115 fracción V incisos a), b), d) y g) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 11 fracciones II, III y XI de la Ley General de Asentamiento Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; artículo 71 fracción XII de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 8 fracción I incisos b), c), j) y k), artículo 78 de la Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 139, 140 y 141 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 4 fracción I incisos b), c), g) y h), artículos 33 y 34 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Veracruz.

SEGUNDO.- Una vez constatado en el Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Veracruz, Ver., publicado en la Gaceta Oficial del Estado, Tomo CCIV, Núm. Ext. 498 de fecha 15 de diciembre de 2021, el predio referido se ubica en el Corredor Urbano, Carretera Federal 140 Xalapa-Veracruz, con vocación Industrial y comercio regional, ID: 28: donde es permitido el uso comercial a nivel sector: comercios o servicios que por sus características sirven a un área mayor que el distrito. No se permite su ubicación en vialidades locales; uso de equipamiento para vialidad regional; uso industrial a nivel ligera y mediana; uso para infraestructura para antenas de telecomunicaciones, radiodifusión, entre otros e Instalaciones para la Clasificación de Residuos Sólidos o material recuperable no perecedero u orgánico, y donde NO ESTÁ PERMITIDO EL USO HABITACIONAL NI EL USO MIXTO; con un Coeficiente de Ocupación del Suelo (COS) de hasta 80% y un Coeficiente de Utilización de Suelo (CUS) hasta de 320%, equivalente a 4 niveles máximo de construcción (planta baja y tres niveles).



Calle Juan de Grijalva No. 34 Fracc. Reforma Veracruz, Ver 229 200 22 49 veracruzmunicipio.gob.mx Eliminados 15 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación de Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales identificativos (Domicilio, Nombre de propietario, Datos de instrumentos públicos, Clave de credencial para votar, Cuenta catastral).

VERA CRUZ

Oficio: DOPDU/SDDU/OT/US/0182/202
ASUNTO: Se emite Constancia de Zonificació
para el predio ubicado en
lote manzana zona perteneciente a
colonia del Municipio de Veracruz, Ve
Veracruz, Ver., a 01 de junio de 202

TERCERO.-El promovente o propietario presenta copias de la documentación que a continuación se enlista, se hace constar que no se tuvieron a la vista los originales.

1.	Se acredita en propiedad	de la persona física,	mediante Escritura Pública		
	Número Volumen	de fecha	, pasada ante la fe de la Notaría Pública No.		
	sede en la ciudad de	, debidamente	e inscrita en el Registro Público de la Propiedad.		
2	Credencial para votar com	o identificación oficia	I del propietario		

3. Comprobante de pago del impuesto predial 2022, con número de cuenta catastral

- 4. Deslinde Municipal, con no. de Folio **D-0085/22**, de fecha 15 de marzo de 2022 expedido por la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz.
- 5. Croquis de localización y fotografías del predio.

CUARTO.-Esta Constancia de Zonificación identifica el uso y las modalidades de uso de suelo permisibles por el Programa de Desarrollo Urbano y/u Ordenamiento Territorial vigente, aplicable al predio sobre el cual se solicita conocer su vocación urbana. Es meramente indicativa y **no genera vínculo alguno entre el solicitante y la autoridad**. Por lo que deberá tramitar la Licencia de Uso de Suelo en caso de requerir Licencia de Construcción y/ó Régimen de Condominio.

QUINTO.-NO deberá interpretarse como autorización para la subdivisión o fusión del predio, o como cambio de régimen de propiedad; no es Licencia de Construcción ni autoriza algún tipo de obra. Tendrá vigencia en tanto el programa que estableció la zonificación no sea modificado de acuerdo al Art. 140 del Reglamento de la Ley Número 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

SEXTO.-El proyecto deberá proporcionar 1 cajón de estacionamiento por cada 50.00m² para local comercial; de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del H. Ayuntamiento de Veracruz, Ver., de no cumplir con este punto, no se podrá autorizar la Licencia de Construcción.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

MTRO. LUIS ROMÁN CAMPA PÉREZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

con Arq. Julio César Torres Sánchez. Subdirector de Desarrollo Urbano. Presente con Mtro Jesús Román Santacruz Hernández. Coordinador Técnico de la SDDU. Presente Co. D. Archivo Minutario

c.c.p. Archivo/Minutario LRCP/IQTS/AJQV/mdlg

Calle Juan de Grijalva No. 34 Fracc. Reforma Veracruz, Ver 229 200 22 49 veracruzmunicipio.gob.mx



Hoja 2 de 2

Eliminados 30 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Datos de inscripción en el R. P. P., Clave catastral, Domicilio, Correo electrónico, Teléfono, Celular, RFC, CURP, Cédula profesional,

Registro S. S. A., Firmas).

**EROZ

H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Y DESARROLLO URBANO US/0182/2022 FORMATO MULTITRÁMITE NÚMERO DE TRAMITE: US/D182/2022 FECHA DE INGRESO: FOLIO DE RECIBO DE INGRESO: TO - 070 - 078 NÚMERO DE LICENCIA ANTERIOR NÚMERO DE EXPEDIENTE FECHA DEL RESOLUTIVO DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL CLAVE CATASTRAL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO NÚMERO томо DIA MES AÑO CONG PEG. MZA LOTE NIVEL DEPTO TRÁMITES A SOLICITAR LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN **USO DE SUELO** LOTIFICACIÓN Y FRACCIONAMIENTOS VECS m CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN CONSTANCIA DE INTEGRACIÓN VIAI OBRA NUEVA m CAMBIO DE USO DE SUELO ORDEN DE PUBLICACIÓN REVALIDACIÓN DE LICENCIA m LICENCIA DE USO DE SUELO PROYECTO DE LOTIFICACIÓN E INICIO DE OBRA REMODELACIÓN m² ACTUALIZACIÓN DE USO DE SUELO PARCIAL REGULARIZACIÓN REGULARIZACIÓN DE USO DE SUELO m DICTAMEN TECNICO LEGAL AMPLIACIÓN m LICENCIA DE SUBDIVISIÓN / FUSIÓN RELOTIFICACIÓN CAMBIO DE PROYECTO m MONTO DE GARANTÍA POR LA EJECUCIÓN DE Intes: Superf: DEMOLICIÓN m² ORRAS DE URBANIZACIÓN m² lotes: Superf BARDAS largo: ____ml IMAGEN URBANA AUTORIZACIÓN DE INICIO DE ORRA DEFINITIVO ml ESTACIONAMIENTO cajones m PRÓRROGA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS FACTIBILIDAD DE IMAGEN LIBBANA DE URBANIZACIÓN PATIOS DESCUBIERTOS LICENCIA ANUNCIOS TIPO A Y B CISTERNAS m RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC. TIPO A Y B ACTUALIZACIÓN DE MONTO DE GARANTÍA POR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN TANQUES SUBTERRANEOS m3 LICENCIA ANUNCIOS TIPO C ENAJENACIÓN DE LOTES (hasta 25% de lotes cuando ANTENAS DE TELECOMUNICACIONES RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC. TIPO C hubiese constituido la garantía y celebrado convenio) MOVIMIENTOS DE TIERRA m3 PERMISO TEMPORAL DE INSTALACIÓN DE PUBLICI-DAD EN VÍA PÚBLICA OTRAS LICENCIAS: TRASLADOS DE DOMINIO PARCIAL ADECUACIÓN DE LOCAL COMERCIAL RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE PERMISO TEMsuperficie: m² número de lotes: PORAL DE INSTAL. DE PUBLICIDAD EN VÍA PÚBLICA REMODELACIÓN DE FACHADA m2 ACTA DE ENTREGA FINAL DEL FRACCIONAMIENTO TOPOGRAFÍA LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA REALIZAR OBRAS, TRASLADOS DE DOMINIO FINAL MODIFICACIONES, REPARACIONES, INTRODUCIR ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL superficie: m² número de lotes: SERVICIOS, PROVISIONALES O PERMANENTES. REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO CONSTANCIAS CONSTITUCIÓN DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA COLOCACIÓN DE NUMERO OFICIAL CALLE MATERIAL EN BANQUETA Y TAPIALES COLONIA POPULAR AVANCE DE OBRA MONTO DE FIANZA PARA REGIMEN CANCELACIÓN DE FIANZA PARA REGIMEN lonaitud. TERMINO DE OBRA TOS DEL PREDIO PREDIO DESTINADO PARA COMERCIO Indicar si se encuentra en centro histórico: DOMICILIO: NÚMERO OFICIAL ENTRE CALLES: **VERACRUZ** MUNICIPIO: LOTE NÚMERO: MANZANA: NUMERO DE VIVIENDAS: COLONIA DATOS DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: DOMICILIO: NO. OFICIAL DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: NOMBRE DEL CONTACTO: CORREO ELECTRÓNICO: Baio protesta de decir verdad, juro TELÉFONO LOCAL que el inmueble no se encuentra en estado litigioso alguno: CELULAR DATOS DEL PERITO RESPONSABLE DE MARIA EUGENIA JIMENEZ MARTINEZ NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DOMICILIO: NO OFICIAL RFC: CÉDULA PROFESIONAL PRO-JIME-164-14 REGISTRO MUNICIPAL REGISTRO S S A DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES CORREO ELECTRÓNICO: TELÉFONO LOCAL CELULAR:

Eliminados 02 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Ubicación).

	PERITOS CORRESPO EN DISEÑO ARO	QUITECTÓNICO		
OMBRE O RAZON SOCIAL:		The state of the s	A affect of the	PE F
MICILIO:	A PERSON NAMED AND ADDRESS OF THE PARTY AND		NO. OFICIAL:	A Hiles
LONIA:	RFC:	CURP.:		
DULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:	G OF FRICK	REGISTRO S.S.A.	3775
MICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:	CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF			
EFONO LOCAL:	15 日间 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	ENGLISHED STREET		
LULAR:	The second second		FIRMA	
	EN CÁLCULO I	STRUCTURAL		Warre III is
MBRE O RAZON SOCIAL:			Total Palling Charles	
MICILIO:		THE RESERVE THE RE	NO, OFICIAL:	35 112
LONIA:	RFC:	CURP.:		
DULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:	W PROPERTY OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IN COLUMN TO SHAPE IN COLUMN TO SHAPE IN COLUMN TWO IN COLUMN TO SHAPE IN COLUMN T	REGISTRO S.S.A.	MULTICUTE.
OMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:	0 1 7011 60 1 150 1	01 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		
DRREO ELECTRONICO: LEFONO LOCAL:	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH			
LULAR:	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE		FIRMA	
LULAR:	EN INSTA	ACIONES		
MBRE O RAZON SOCIAL:	ENINSIA	LACIONES		
MICILIO:	eyeq. T	A Laborated Alberta Line	NO. OFICIAL:	umues ("T
	RFC:RFC	CURP:		huest T
DULA PROFESIONAL	REGISTRO MUNICIPAL:		REGISTRO S.S.A.	The said
OMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:	and the second s		and the second second	at rown
DRREO ELECTRONICO:				
LEFONO LOCAL:			No.	
LULAR:			FIRMA	
	EN DISEÑO	URBANO		
OMBRE O RAZON SOCIAL:		The state of the s	IN CONTRACT OF THE CONTRACT	CANELLY
OMICILIO:	97-55		NO. OFICIAL:	
DLONIA:	RFC:	CURP.:		
DULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:	I FOR STATE OF THE STATE OF	REGISTRO S.S.A.	
OMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: DRREO ELECTRONICO:				
ELEFONO LOCAL:		White the street of the street		
ELULAR:			FIRMA	
E SAN	CROQUIS DE L	OCALIZACION		
Situación actual de	predio (consignando las calles colindante		del frente y fondo del predio,	College State
	orientación de la manzana y distancia de			
		4-		
	A STATE OF THE STA	10.10		
		2V 50 2 7		
	1,200	10.10		
	1,200	29.15 20.00		
	1,200	38.72	THE STATE OF THE S	
TO CASE OF THE PARTY OF T	1,200	38.30 01. 38.10 00. 39.30 01. 39.30 01.	STATE OF THE STATE	
	1,200	10.10 10	STATE OF STA	
MS THE CONTRACTOR OF T	1,200	10.10 10		
THE STATE OF THE S	1,200	10.10 10		
A SERVICE SERV	1,200	10.10 10	**************************************	
A CONTRACTOR OF THE SAME AND A CONTRACTOR OF T	1,200	10.10 10	AND	
Tracks has send the send of th	1,200	10.10 10	THE REPORT OF THE PARTY OF THE	
TO SERVICE OF THE SER	1,200	10.10 10		
A CONTRACT OF THE SAME SHOW AND A CONTRACT OF THE SAME SHOW AN	1,200	10.10 10		
A CONTROL OF THE STATE OF THE S	1,200	10.10 10		
TOURS AND ADDRESS OF THE PROPERTY OF THE PROPE	1,200	10.10 10	AND	
AT THE STATE OF TH	1.200 AVEN	10.10 10	AND	and control of the co
Bajo protesta de decir verdad, si los informes	s o declaraciones proporcionados por el pa	rticular resultan falsos, se aplica	ran las sanciar di administrativas correspond	
	s o declaraciones proporcionados por el pa s que se conduzcan con falsedad de acuer	rticular resultan falsos, se aplica do con los ordenamientos legale	ran las sanciar di administrativas correspond	
	s o declaraciones proporcionados por el pa s que se conduzcan con falsedad de acuer	rticular resultan falsos, se aplica	ran las sociones administrativas correspondes aplicables. La autuación administrativa de	divented LICENCI
orejuicios de las penas en que incurran aquello: Aviso de	s o declaraciones proporcionados por el pa s que se conduzcan con falsedad de acuer la de los interesados se suje Privacidad Simplificado de la Ventanilla Únic	rticular resultan falsos, se aplica do con los ordenamientos legale tará al principio de buena fe.	ran las sanciar di administrativas correspond	divented LICENCI
rejuicios de las penas en que incurran aquello: Aviso de El H. Ayuntamiento de Veracruz, es e	s o declaraciones proporcionados por el pa s que se conduzcan con falsedad de acuer la de los interesados se suje Privacidad Simplificado de la Ventanilla Únic el responsable del tratamiento de los datos per	rticular resultan falsos, se aplica do con los ordenamientos legale tará al principio de buena fe.	ran las senciones administrativas correspondes aplicables. La autuación administrativa de H. AYUNTAMIENTO DE VEI	Mychiad MCENCI RACRUZ
orejuicios de las penas en que incurran aquello: Aviso de El H. Ayuntamiento de Veracruz, es e Si	s o declaraciones proporcionados por el pa s que se conduzcan con falsedad de acuer la de los interesados se suje Privacidad Simplificado de la Ventanilla Únic el responsable del tratamiento de los datos per us datos personales serán utilizados para:	rticular resultan falsos, se aplica do con los ordenamientos legale tará al principio de buena fe.	ran las senciones administrativas correspondes aplicables. La autuación administrativa de H. AYUNTAMIENTO DE VEI	Mychiad MCENCI RACRUZ
orejuicios de las penas en que incurran aquello: Aviso de El H. Ayuntamiento de Veracruz, es e Si	s o declaraciones proporcionados por el pa s que se conduzcan con falsedad de acuer la de los interesados se suje Privacidad Simplificado de la Ventanilla Únic el responsable del tratamiento de los datos per	rticular resultan falsos, se aplica do con los ordenamientos legale tará al principio de buena fe.	ran las sociones administrativas correspondes aplicables. La autuación administrativa de	Mychiad MCENCI RACRUZ
orejuicios de las penas en que incurran aquello: Aviso de El H. Ayuntamiento de Veracruz, es e S: a) c) Gestionar y enviar a las diver	s o declaraciones proporcionados por el pa s que se conduzcan con falsedad de acuer la de los interesados se suje Privacidad Simplificado de la Ventanilla Únic el responsable del tratamiento de los datos per us datos personales serán utilizados para: Recibir solicitudes de trámites y servicios, b) Integrar el registro de solicitudes, sas Direcciones del Ayuntamiento las solicitud	rticular resultan falsos, se aplica do con los ordenamientos legale tará al principio de buena fe. la: sonales que nos proporcione.	H. AYUNTAMIENTO DE VEL 3 1 MAY 202	LICENCE TAGRUZ
orejuicios de las penas en que incurran aquello: Aviso de El H. Ayuntamiento de Veracruz, es e S: a) c) Gestionar y enviar a las diver	s o declaraciones proporcionados por el pa s que se conduzcan con falsedad de acuer la de los interesados se suje Privacidad Simplificado de la Ventanilla Únic el responsable del tratamiento de los datos per us datos personales serán utilizados para: Recibir solicitudes de trámites y servicios, b) Integrar el registro de solicitudes, sas Direcciones del Ayuntamiento las solicitud des emitidas, por lo que se comunica que no se	rticular resultan falsos, se aplica do con los ordenamientos legale tará al principio de buena fe. ta: sonales que nos proporcione.	Tan las en la constitución de la constitución administrativa de la actuación administrativa de la actuación administrativa de la actuación administrativa de la actuación de mantiento de versión de manties y constitución de manties de manties y constitución de manties y constitución de manties de manties y constitución de manties d	LICENCE TAGRUZ